

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los de los poderes del Estado y Organismos Autónomos	
<p>La Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, de manera consolidada con la Secretaría de Seguridad Pública Secretaría de Salud, y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; así como la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato y a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato. (ELD 339/LXV-I).</p>	<p>Enterados y se informa que fue tomado previo conocimiento de dichas opiniones y su análisis y consideración se ha plasmado en el dictamen que se ha puesto a discusión en la presente sesión.</p>
II. Comunicados provenientes del Congreso del Estado de Guanajuato.	
<p>La Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas emitió Impacto Presupuestal de la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato y a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato. (ELD 339/LXV-I).</p>	<p>Enterados y se informa que fue tomado previo conocimiento de su contenido; y su análisis y consideración se ha plasmado en el dictamen que se ha puesto a discusión en la presente sesión.</p>
III. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos.	
<p>Los municipios de Celaya, Doctor Mora, Romita, San Diego de la Unión, Silao, Yuriria remiten respuesta a la consulta de la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato y a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato. (ELD 339/LXV-I).</p>	<p>Enterados y se informa que fue tomado previo conocimiento de dichas opiniones y su análisis y consideración se ha plasmado en el dictamen que se ha puesto a discusión en la presente sesión.</p>